



6 de noviembre de 1881

Mantener la discreción en las relaciones entre unas y otras

Santa María Eugenia de Jesús

Mis queridas hijas:

Deseo haceros una recomendación que no creo muy necesaria para esta casa, pues me parece que este defecto no existe aquí; pero como lo he encontrado en otros lugares, quiero insistir en ello para que no se produzca entre nosotras.

Sin cesar, ya sea por vuestras superiores o por la maestra de novicias, se os muestra la discreción entre vosotras como uno de los grandes rasgos del espíritu de la Asunción. Nos debemos unas a otras el ejemplo de las virtudes religiosas, la edificación, la fidelidad en las cosas prescritas; pero las hermanas no deben ocuparse de lo que hacen las demás. Esto está permitido hasta cierto punto: si alguien se sale de la Regla o de las costumbres de la Congregación, se debe avisar a la superiora o a la propia hermana. Sabéis cómo se debe hacer, de rodillas, con mucho respeto, dulzura y caridad.

Esto no es faltar a la discreción que nos debemos unas a otras; pero hacer observaciones generales en el recreo, o hablar con una hermana de lo que hace otra hermana, es absolutamente detestable. Cuando este defecto se produce en una casa, ya no hay paz. A veces, algunas hermanas, por espíritu de burla, le dirán a otra hermana: «Siempre haces tal cosa por tal hermana. Te he visto arreglar el fuego de su trabajo...». Eso no los incumbe.

La superiora es la única persona encargada de ello. Observaciones como esas le quitarían a una hermana la libertad de hacer sus tareas como es debido, o de mostrar complacencia hacia los demás. Les cito este hecho; esto puede extenderse a una infinidad de cosas. Se dice: «Esta hermana está sumergida en sus libros... Es muy lenta... Podría trabajar más...». No hay que entrometerse en la vida de las demás. Eso les hace la vida aburrida y desagradable. Cuando se tiene un carácter bromista, hay que vigilar mucho para no dejarse llevar por él.

Digo esto tanto para las hermanas de coro como para las hermanas conversas. No os entrometáis en lo que hacen las demás, no hagáis comentarios sobre tal o cual persona. Si creéis que se está perdiendo el tiempo, avisad a la superiora. Aparte de eso, no os ocupéis más del asunto. ¿Qué os importa que una hermana barra su despensa tres veces por semana o que vaya cinco veces al día a vigilar el fuego?

Si se lo hicierais notar, tendría derecho a responderos, si no fuera por la cortesía religiosa: «Vete a paseo, eso no te incumbe». Quién sabe si la superiora no le impone a una hermana como penitencia hacer dos o tres veces lo que basta con hacer una sola vez. Cuando los Padres del desierto decían a sus religiosos que plantaran las coles con

las raíces hacia arriba, esas hermanas diligentes habrían acudido a decirles que las coles no se plantan así.

Por eso, en la religión no hay que entrometerse en lo que hacen las demás; es uno de los puntos más esenciales para mantener la paz y la caridad entre nosotras. Al venir aquí, cada una ha aceptado someterse a la Regla, a la obediencia, al trabajo de su perfección; pero no ha aceptado someterse a las pequeñas ideas, a las pequeñas charlas de tal o cual. Cuando una persona está muy ocupada con Dios, cuando piensa en purificar su conciencia, en tener más humildad, más caridad, no tiene tiempo para ver si las escaleras se barren una o dos veces al día, si se mantiene el fuego, etc.; o, si lo ve, dice: «¡Bendito sea Dios! Eso no es asunto mío, ya tengo bastante con ocuparme de mi perfección y de mi trabajo». Así es como os exhorto a actuar, y mantendréis la paz.